

La República de Colombia

Y en su nombre la



Ciudad Escolar Comfenalco

Cartagena, Bolívar

Autorizada por la Gobernación del Departamento de Bolívar,
según Resolución N° 1919 del 1° de Agosto de 1990

CONFIERE A

DEBORA ECILDA ROMERO MENDOZA

Identificado con la C.C. o T.I. N° 800302-08351

de Cartagena

EL TITULO DE

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.
Anotado en el Libro de Registro de Diplomas N°1, Folio 1031, Registro 2066.

Rector



Secretario General

Dado en Cartagena de Indias, Colombia, a 7 de diciembre de 1998.



Corporación Universitaria
Rafael Núñez
Cartagena de Indias

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

ACTA DE GRADO No. 006

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2006, por medio del Acuerdo del Consejo Superior de la misma fecha, dentro del Programa de Medicina, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el título de:

MEDICO

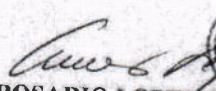
A

DEBORA ECILDA ROMERO MENDOZA
C.C. No. 22.803.741 de Cartagena, Bolívar

Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No.0217 y para constancia se firmó el Acta correspondiente.

Fecha de Grado : Diciembre 21 de 2006.

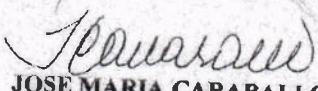
La Rectora


ROSARIO LOPEZ GUERRA

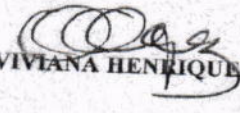
Vice Rectora Académica

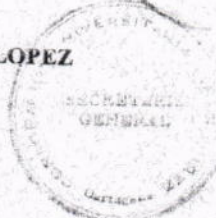

ANA VILLAFANE MACIA

Decano de la Facultad


JOSE MARIA CARABALLO GRACIA

Secretaria General


VIVIANA HENRIQUEZ LOPEZ





La República de Colombia
y en su nombre la
Corporación Universitaria Rafael Núñez
en atención a que



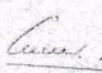
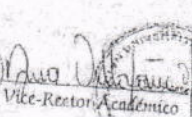
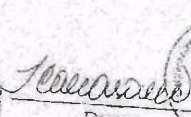
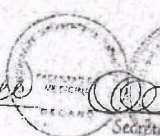
DEBORA ECILDA ROMERO MENDOZA
C. C. No. 22.803.741 de Cartagena (Bolívar)

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional,
el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES - y el
Reglamento Estudiantil exigen para optar el título de MEDICO

le expide el presente Diploma, testificando y garantizando bajo la Fe Pública de
que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para
desempeñar la profesión de

MEDICO

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la Ciudad de Cartagena de Indias,
el día 21 del mes de diciembre del año 2006
y se refrenda con las Firmas y Sellos respectivos

El Rector - CARTAGENA Vice-Rector Académico Decano Secretaria General



DIRECCIÓN DE CALIDAD Y
RED DE SERVICIOS

23 de mayo de 2006
ENCUENTRA CERCA DEL MONTE DIABLO
MEDELLIN 29 MAY 2006

Personería Jurídica No. 6644 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educación Nacional - ICFES

Acta de Grado No. 006

Diploma No. 0217

No. de Registro 0217 Libro No. 1



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

EN ATENCIÓN A QUE

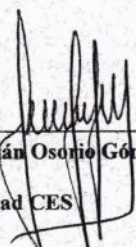
Débora Ecilda Romero Mendoza

C.C. 22.803.741 de Cartagena (Bolívar)

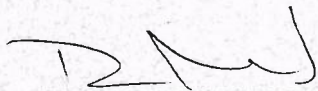
HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS
EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS, LA UNIVERSIDAD CES
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

**Especialista en
Auditoría en Salud**

EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE, FIRMA Y REFRENDA EL DIPLOMA
CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MEDELLÍN, COLOMBIA
A LOS 04 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2019.


Jorge Julián Osonio Gómez
Rector
Universidad CES


Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
Universidad CES


Jorge Ricardo Posada Saldarriaga
Decano
Universidad CES

Registrado en: Libro 26, Folio 520 Número 17449 del 04 de abril de 2019. Acta 17543 del 04 de abril de 2019. Firma: Books pro. 1





UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia

ACTA DE GRADUACIÓN N.º17543
Jueves, 04 de abril de 2019

En el municipio de Apartadó, departamento de Antioquia, República de Colombia, el jueves 04 de abril de 2019, a las 11:30 horas, en el Auditorio del Instituto Colombiano de Medicina Tropical, se reunieron las directivas de la Universidad CES con el propósito de conferir el título de **Especialista en Auditoría en Salud**, código SNIES 10589, a **Débora Ecilda Romero Mendoza**, con documento de identidad **22.803.741** de **Cartagena (Bolívar)**.

El acto estuvo presidido por el doctor Jorge Julián Osorio Gómez, Rector de la Universidad CES y Presidente de la ceremonia; por el doctor Jorge Ricardo Posada Saldarriaga, Decano de la Facultad de Medicina y por la doctora Patricia Chejne Fayad, Secretaria General.

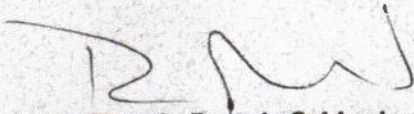
Cumplidos los reglamentos y previa toma del juramento correspondiente, el presidente de la ceremonia procedió a la entrega del diploma y acta de grado.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal, conferida a la Universidad por Resolución 1371 de marzo 22 de 2007 y Resolución Rectoral 844 del lunes, 25 de marzo de 2019.

En constancia se firma la presente Acta por los suscritos Rector de la Universidad CES, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad CES y la Secretaria General de la Universidad CES.


Jorge Julián Osorio Gómez
Rector


Patricia Chejne Fayad
Secretaria General


Jorge Ricardo Posada Saldarriaga
Decano Facultad de Medicina

El diploma fue registrado en: Libro 26, Folio 520, Número 17449, del jueves, 04 de marzo de 2019. Firma:

